VIERNES 28 DE ABRIL DE 1871

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

...cion mensual 25 $

Número suelto...... 2 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

PRENSA

...ES, ABRIL 28 DE 1871.

...ion de obligaciones

...inio público el aviso del Direc... de la Provincia sobre renovacion ... el término de sesenta dias ... se nos ocurren contra la ...

... la renovacion por *sesenta* ... es un respiro suficiente á ... despues de la crísis con... esta atravesando el pais.

... á algunos desde el 11 de ... darlo á entender el ... Banco importa tener a ... mismo término, que... el favor que se les hace ...

... con sesenta dias de pró... de obligaciones que ... su base de cálculo ... rrimiento.

... el supuesto de que la ... declinacion constante, ... á entrar en el juego ... paralizadas, ... completamente hoy.

..., siguiendo la hipótesis ... zará á vivir de ... el hilo ... tal vez en mil pedazos ... que les estaban ... indispensables ... que pu... acordado por ... Seria indispensable ... por lo ménos de *noventa* ... de los plazos ... Banco.

... establecimiento debe to... sus deudores especuladores ... escala, han debido sufrir ... actualidad en los pagos d...

... por los fondos del ... de una manera ... que tiene un peso en ...

... condicion lójica ... de Buenos Aires, ha ... comercial ocasionada ... mas funesta.

... improviso con su capital ... número considerable de ... de obligaciones á co...

... conocido de todos, es ... Banco de la Provincia ... las obligaciones á su fa... necesidad) esa re... por un término mas ... una franquicia ... para los deudores.

... es indispensable medir ... resulte ineficaz.

... el bien insuficiente, es ... para remediar la necesi... cuenta.

... modo de ver, de la con... rectorio del Banco, y fran... comercio veria con pla... establecimiento acordase ma... holgura á los deudores.

... de insistir sobre la convenien... sea un establecimiento del ... gobierno, como se muestra en ... operaciones, hasta el estre... su contingente de ... á disposicion de los po...

... mundo, sin embargo, es ... de Buenos Aires. Ligado ... á la fortuna pública, ... crédito entrelazan de una ... industria del pais, como las ... que abrazan una esten... terreno al cual lo hacen tri...

... el Banco de la Provincia este ... la consecuencia forzosa de ... constant ; no.

... Banco fuese una necesidad para ... comercio, ese Banco debió mo... el pueblo lo levantó y le dió ... que no muriese.

... sea mas que ningun ... para el pueblo.

... miéntras ese Banco no sea ... por completo, su accion ... podrá ser tan desemba... hay derecho para es... establecimiento de este jénero que ... de emitir.

... de su Directorio sobre *renova...* ... se presta á otras considera... diferente.

Habla nos solo, como es natural, en beneficio del comercio.

La renovacion acordada por el Banco ¿debe entenderse sin cargo de la amortizacion de un tanto por ciento ó con esa condicion indispensable?

El aviso de la Secretaria del Directorio no lo dice:

Si la renovacion se hace como hasta ahora con el cargo de una amortizacion proporcional *minimun de un diez por ciento*, la prórroga de los sesenta dias, ya muy ineficaz por lo que respecta al término, seria completamente irrisoria por lo tocante al hecho de la renovacion misma.

¿A quién se negaba antes de estas circunstancias una concesion semejante y aun mas amplia.

¿Era acaso necesario que una epidemia terrible viniese á relajar todos los vínculos activos de la produccion del pais, para que el Banco de la Provincia tuviese establecido como una regla moderada la renovacion sin límites con una amortizacion de un diez por ciento?

Si á esas mismas condiciones debe hacerse hoy por via de concesion la renovacion de las obligaciones, la decantada franquicia se convierte en una burla dolosa que el pueblo no merece en su desgracia del Directorio del Banco.

Tenemos entendido que otros bancos particulares, como el Argentino, han renovado en la época de la epidemia, sin aviso prévio, obligaciones á *noventa dias*, y sin mas cargos que el de pagar el *interés* de las cantidades importantes las obligaciones mencionadas.

La conducta de estos bancos ha sido indudablemente mas jenerosa que la del de la Provincia, si como se traslace del aviso reciente de su Directorio, la renovacion de obligaciones solo por *sesenta dias* se hace con cargo de la amortizacion establecida.

Convendria que el Directorio del Banco de la Provincia aclarase este punto por un nuevo aviso, porque está en el interes del comercio saber lo que, en circunstancias tan anormales debe al establecimiento que sostiene y alienta con su proteccion completa.

El Directorio debe pues aclarar en el interés del comercio este punto importante, estableciendo que, la renovacion de obligaciones á que hace mérito debe entenderse sin mas cargo *que el pago del interés corriente*, cuando mas.

Hacemos este reclamo en beneficio de la industria postrada y en honor del Banco.

Esperamos ser escuchados.

Queda por fin un punto todavia de interes en el referido aviso del Directorio del Banco.

Ese es el que se refiere á la protesta de las obligaciones vencidas en 1.° de Mayo próximo.

La cuestion es mas grave de lo que parece á primera vista.

Ella tiene su faz legal y su faz práctica.

Respecto de la primera, la protesta de las obligaciones vencidas durante el feriado (desde el 11 al 30 de Abril) es contraria á la forma establecida por la ley y por consiguiente arbitraria.

¿Porqué van á ser protestadas el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas hasta el 30 de Abril?

La razon es clara; porque las obligaciones á favor del Banco han vencido en los dias del feriado abierto por el Gobierno Provincial y Nacional á consecuencia de la epidemia.

Pero por la ley, cuando el dia del vencimiento cae en dia feriado para que el protesto sea legal, debe hacerse el dia ántes y no el dia ó dias despues del referido vencimiento.

Desde luego, el protesto ordenado por el Directorio del Banco para el 1.° de Mayo respecto de las obligaciones vencidas desde el 11 de Abril, está fuera de la órbita legal, y por consiguiente, carece de su apoyo de la fuerza que presta la sancion del código á los actos que se ejercen bajo su dominio.

Pero se nos dirá: es que el feriado último, es un hecho completamente anormal y fortuito que ni el Banco ni los particulares pudieron prever.

Mas, no importa—La ocurrencia de un caso imprevisto por la Ley, no faculta á nadie para hacer que esta se estienda á hechos que no ha tenido en cuenta, ó apruebe lo mismo que terminantemente condena.

La cuestion es tanto mas séria, cuanto que el proceder del Banco en este asunto tiende á servir de precedente para los contratos y obligaciones entre particulares que van á encontrarse exactamente en el mismo caso.

Las letras ó pagarés vencidos durante el feriado, vendrian con el ejemplo del Banco á ser protestados el primer dia hábil, despues de la féria, cuyo acto, á mas de ser en nuestro concepto, contrario á la disposicion de la ley seria imposible que fuese materialmente practicado, porque faltaria tiempo y hasta oficinas públicas donde hacer la delijencia del protesto—De esto mismo surjiria una inequidad que la haremos palpar mas adelante.

Entre tanto este punto, relativo á las protestas de las obligaciones del Banco importa ser dilucido con entera conciencia y seriedad, por los inconvenientes graves que una resolucion inconsiderada podia acarrear al comercio.

Reservándonos volver mañana sobre este último punto, bajo su faz legal y práctica, nos limitamos hoy solo á enunciarlo por falta de tiempo y para fijar de antemano la atencion de los que tengan interes en su dilucidacion.

El asunto no es de una importancia secundaria.

El contingente de Rio Janeiro y el de Montevideo.

Jamas se ha visto á pueblos amigos concurrir con tanta espontaneidad como esplendidez al alivio de la desgracia de sus vecinos.

El ejemplo de Montevideo pasará á la historia como el timbre mas preclaro del amor fraternal entre los pueblos de comun orijen, de idéntica historia y de igual credo político y social.

El ejemplo de Rio Janeiro pertenece á otra categoria no ménos digna y elevada. Es el concurso jeneroso de una nacion amiga, pero que siente en su organismo el jérmen fecundo de la fraternidad, que tiende á hacer de todos los pueblos de la tierra un solo pueblo, como muchos en la [illegible] castelos de astros que pueblan los espacios el planeta en que vivimos.

[illegible]

Los escritores [illegible] la caridad dormida.

[illegible]

Es que ese pueblo, es un pueblo civilizado y humanitario.

Corre por sus arterias la sangre jenerosa de los que ayudaron á derrocar dos tiranias en el Plata y aunque de constitucion política y social muy diversa, los hijos del Brasil no forman con los otros de la República Argentina sino una sola familia continental y jeográfica.

El ejemplo de esos dos pueblos en su concurso para aliviar las dolencias de Buenos Aires es digno bajo todos aspectos de nuestro reconocimiento mas profundo y de la mas lejítima admiracion.

FRANCIA

Correspondencia de Paris especial para «La Prensa»

Paris, Marzo 15 de 1871.

Sres. Directores de «La Prensa.»

Cuando un viajero llega á las orillas escarpadas de un rio, si quiere conocer bien su curso, debe remontar hasta su fuente y descender en seguida la corriente del agua, para darse cuenta de todas las sinuosidades del terreno, de todas las [illegible], de todas las cataratas y de todos los remances que disminuyen ó precipitan su curso.

Tal es el camino que sigue todo escritor, todo pensador que, no solamente quiere darse cuenta de los sucesos que lo rodean, sino que tambien quiere hacer participar á sus lectores de sus impresiones y de sus sentimientos sobre los hechos de que él mismo es testigo.

Hoy dia, el tiempo me falta y me obliga á dejar este trabajo para otro momento, limitandome unicamente á narrar lo que mas interesa en la actualidad.

Dos grandes cuestiones dominan en este momento, no solamente á la Francia, sino tambien á la Europa entera.

Ellas son; la actitud enérjica de Paris, y los trabajos de la Asamblea Nacional.

Son dos fuerzas, dos poderes, dos potencias, dos antítesis enfin, que no encontrandose en su puesto normal, tratan de dominarse, de anularse y de escluirse recíprocamente.

Si la Asamblea Nacional, en su grande mayoria, representa la paz á cualquier precio, para satisfacer primeramente, intereses mezquinos de lugar, y poder en seguida ese [illegible] la república en provecho de una dinastia cualquiera, Paris representa no solamente la revolucion, la República, sino tambien la guerra. Si! la guerra con la Prusia!

Paris no ha pedido la paz á Guillermo, ni á Bismark ¡lejos de eso!.... Ha estado furioso, cuando supo el armisticio.

Y digo armisticio y no capitulacion, porque los hombres del Poder, Trochú, Julio Favre y Ca. no se atrevieron á decir que capitulaban; muy al contrario, anunciaron á la poblacion parisiense que solo iba haber una suspension de armas durante algunos dias á fin de que la Francia pudiera nombrar sus representantes.

Además dijeron que miéntras este tiempo transcurria, Paris podria abastecerse y que conservaria no solamente todos sus fuertes y todas sus posiciones militares, sino que aun, podria continuar sus armamentos y fabricar sus máquinas de guerra.

Esta era la primera píldora del Gobierno; y para hacerla tragar á todos esos buenos Parisienses, era menester, necesariamente, dora la bien y hacerla muy apetitosa.

La idea del abastecimiento, sobre todo, debia operar prodigios!

Las madres, las esposas, las hermanas y las criaturas, debian abrazar á sus hermanos ó á sus maridos y llorar de alegria!

El reverendo Padre, Julio Favre, como se le llama, hoy dia, en las caricaturas, los habia conmovido [illegible] lágrimas en su muy célebre [illegible] de Ferrieres.

[illegible]

Sin duda alguna, ellos pusieron muchos espedientes sobre la carpeta; sin duda tambien, tomaron el pulso del enfermo de muchas maneras ántes de tomar una decision formal.

[illegible]

Primeramente, todos los miembros del Poder [illegible]. El general Trochú [illegible] Julio Favre volvia á llorar. Ya no era mas un gobierno, era un sauce doron...

[illegible]

—Estais comprendida. Pero ¿no la deseais tambien?

El gobierno á su vez protestaba diciendo que se le acusaba injustamente; que sus intenciones eran mas puras que nunca, que la República no tenia un apóstol mas ferviente que el gobierno mismo; pero que no habia podido resignarse á ver una poblacion tan valiente, tan abnegada, tan interesante, tan etc., etc., etc., morir de hambre.

Fué preciso pues, resignarse á dejar ocupar nuestros fuertes por los capacetes pararayos.

Pero, desde entónces, la armonia del gobierno y de la Guardia Nacional se asemeja mucho á la del gato y del perro ...... se miran de reojo, se espian, se dan recíprocamente algunos araños; pero no se atreven todavia á usar de los grandes medios y á pelearse deveras.

La pesadilla del Gobierno, es que la Guardia Nacional de Paris que no ha desarmado, que conserva sus fusiles, sus cañones y sus ametralladoras, se reorganiza, hoy dia, fuera de su órbita gubernamental.

Doscientos batallones de esta guardia se constituyen en verdadero ejército permanente, nombrando todos sus jefes por eleccion, y no queriendo recibir mas órdenes que de sí mismo.

Dias pasados, el Gobierno de Thiers envió, á Paris al General Aurelles de Paladines nombrandolo Comandante Superior de la Guardia Nacional.

Esta, representada por sus gefes, ya elejidos por ella, declaró al General, que no queria obedecer sino á un Gefe, nombrado por ella misma, en sufragio universal; que no queria un Gefe que podria traicionar su marcha y hacerla servir de instrumento cualquiera, [illegible] en detrimento de la República.

[illegible]

Se levantó un acta de sus declaraciones, pero dudo mucho que los Parisienses tengan [illegible] tanto en ... en el General Trochú.

[illegible]

Parece que el Gobierno [illegible] quias decadas.

Paris, 18 de Marzo á las 11 de la noche.

El conflicto del Gobierno de Thiers con la Guardia Nacional de Paris, acaba de tener lugar, hoy dia con motivo de los cañones de Montmartre.

Una palabra antes sobre esos cañones que han servido de pretesto al nuevo drama sangriento que principia.

Al principio del sitio, la poblacion parisiense [illegible] su superioridad numérica de la artilleria prusiana sobre la nuestra.

Efectivamente, en cada encuentro, los alemanes ponian en bateria, cincuenta cañones [illegible] nosotros, á penas, poniamos una media docena.

Sin embargo [illegible] los cañones desmontados no nos [illegible] pero el gobierno habia declarado que [illegible] todas partes, [illegible]

Fue entónces, cuando por uno de esos arranques sublimes, se hicieron colectas y se iniciaron suscriciones patrióticas, para fundir cañones y hacer ametralladoras.

[illegible]

Cuando la Guardia Nacional supo que los Alemanes debian entrar á Paris y que esas piezas se encontraban precisamente en [illegible] entregarlas á los Prusianos.

[illegible]

Miéntras que el gobierno de Thiers [illegible] por la República, sus actos desmienten virtualmente sus palabras. En su administracion, escogia entre las creaturas reconocidas del Imperio y del Orleanismo. Daba el mando superior de las tropas de Paris al general Vinoy general del 2 de Diciembre, y el de la guardia nacional al general Aurelles de Paladines, orleanista puro.

Para hacer mas tirante aun la situacion, el prefecto de Policia que es siempre un ciudadano, era, provisoriamente, reemplazado por otro teniente del Imperio, enemigo jurado de los republicanos.

En fin, sin necesidad aparente, el general Vinoy concentraba sobre Paris todas las tropas de línea de que podia disponer.

Esperábase pues, un choque ó un golpe de Estado.

Este choque ha tenido lugar hoy.

Desde ayer, una cantidad considerable de tropas se habia concentrado en el jardin del Luxemburgo, cuyas rejas eran cerradas, y en varios otros puntos de la capital.

A la una de la mañana del dia de hoy, algunos cañones y algunas ametralladoras eran apuntadas sobre el Bulevar Saint Michel, sobre la plaza del Hotel de Ville, sobre los puentes, sobre las calles que cercan Montmartre, etc. etc. etc.

A las dos de la mañana, el Gobierno pegaba sobre los muros de la ciudad, una proclama diciendo: «Que era tiempo ya que el orden se restableciera que estaba decidido á hacer asaltar esos cañones de la Guardia Nacional para depositarlos en los arsenales del Estado, que era de su deber emplear la fuerza para conseguir su objeto ....A las cuatro de la mañana las tropas de Vinoy, los gendarmes, los cazadores, y los antiguos sargentos de villa se apoderaron de una guardia, cerca de Montmartre.

La guardia nacional que defendia este puesto fue desarmada y hecha prisionera.

El General Lecomte y la tropa de Línea suben al asalto del parque de artilleria, que se hallaba casi sin defensa, y se apoderan de él inmediatamente.

Pero la noticia de este acontecimiento se esparce al instante y a las [illegible] de la mañana se oye llamada en todas las calles de la ciudad. Los batallones de la Guardia Nacional se forman y acuden hacia la meseta Montmartre ocupada por el ejército.

En la plaza Pigalle, un cuerpo de cazadores intima á la Guardia Nacional se disperse. Rehusase esta á acceder, y el oficial ordena á su tropa cargar las armas; en el mismo instante, una bala le atraviesa el pecho de parte á parte y cae muerto. ... Sin embargo, los Generales y los Comandantes ordenan á sus tropas cargar en toda la línea, pero estas levantan las culatas de sus fusiles al aire y fraternizan con los batallones de la Guardia Nacional.

Estos vuelven á recuperar la guardia de la calle des Rosiers, cercan la meseta de Montmartre, se apoderan de ella, hacen prisionero al comandante de la guardia de Paris, el general Lecomte y de todo su Estado Mayor.... El general de Aban... bouz se escapa y viene á arengar á la tropa que vivaquea en el bulevar Saint Michel pero esta grita «Viva la República! Viva la Guardia Nacional!» y levanta las culatas de sus fusiles, fraternizando con el pueblo.... Este General solo tiene tiempo de escapar para evitar la muerte. He ahí el dia de hoy.

En este instante, me comunican que el General Lecomte y el General Clement Thomas acaban de ser fusilados juntos, por un grupo de furiosos, que aprovechandose del desórden general, los han atado, llevado al fondo de un jardin, los han fusilado antes que la Guardia Nacional haya tenido tiempo de salvarlos.... Es mas que una desgracia es un asesinato cuyo eco se hará repercutir doloroso en toda la Europa ......

Marzo 20, ultima hora.

[illegible]

Termino pues, Señor, que Paris esta lleno de barricadas, por los grupos que estaban en el Campo de Marte se han dirijido á Versalles, donde se encuentran los Miembros del Gobierno que [illegible] Asamblea Nacional de Burdeos [illegible] Versalles [illegible] Hotel de Ville, [illegible] el Miércoles 22 del corriente, lleguen en su constitucion.

Vamos pues á esta á gran desorden [illegible] esta vez, es este una hoja de [illegible] doble. Pobre Paris esta triste, muy triste!...... No sabemos si entramos en la guerra civil ..... Todo nuestro [illegible] derrumbarse como un montón de tierras! ....

Esperando dias mejores, saluda á V. V.

P. Dupuis.

BOLETIN DEL DIA

Justo A. Reyes—En la mañana de ayer falleció de la epidemia este jóven empleado de Policia.

Ha muerto, cumpliendo valientemente con su deber.

Desgracia—**Un jóven, cuyo padre fué un distinguido guerrero de nuestra Independencia, se halla un tanto perturbado de la razon.**

La epidémia que tantas víctimas ha hecho; penetró tambien en el hogar de su familia arrancándole la muerte á su señora madre y á su hermana.

Este golpe, impresionó su espíritu de tal modo que hoy está reducido á la triste condicion de un automata.

Lamentamos esta desgracia.

Broma pesada—Antes de ayer referimos en esta Seccion haber sido aprehendido un individuo por habersele hallado en su poder un *check* contra el Sr. Elortondo por 25,000 pesos fuertes, el cual habia resultado falso.

Examinando hoy este documento el Sr. O Gorman, descubrió que el presunto falsificador era tan solo víctima de algun bromista fecundo.

En efecto, este tal lo habia comisionado para cobrarlo asegurandole que se lo pagarian en el acto, pero en el endoso habia cembiado su nombre por una espresion insolente.

Como él no sabia leer, creyó cándidamente lo que se le decia y estaba dispuesto á cobrarlo, cuando casualmente un Comisario lo tomó preso por sospechoso.

El Gefe no se fijó entonces en los términos en que estaba concebido el endoso, y de aquí que aquel haya estado padeciendo inocentemente.

Telegrama á la Prensa—Nuestro corresponsal de Córdoba que se halla en Rio 4.° nos envia el siguiente telegrama.

Rio 4.°—Abril 28 de 1871.

(12 y 14 m. p. m.)

Llegó el general Arredondo con Martinez, Sosa y otros gefes de los que antes se hallaban en la frontera.

En breve volverán á ocupar sus puestos.

Las tropas vuelven á guarnecer la linea que abandonaron por la guerra de Entre-Rios.

B. M.

Los indios—Segun cartas del interior, los indios han vuelto á [illegible] un malon, burlando la vijilancia de las tropas que custodian nuestras fronteras.

Segun se espresa en las mencionadas cartas, los indios han invadido por el Fortin de la «Ramada». Parece que la guarnicion de este punto trató recio, no ha sentido á los salvajes en su entrada; pues estos han regresado con sus arreos, y han llevado animales, bueyes y algunos caballos de la guarnicion del fortin.

D. Cárlos Magi—Este Sr. que ha sido dado por muerto, en un diario de ayer, se encuentra vivo y sano.

Es de advertir que con mas de uno ha acontecido la misma cosa.

Metálico—Segun telegramas de Montevideo se siente en dicha plaza gran escasez de metálico. La venta de frutos de aquí pues está paralizada.

Las funestas consecuencias de la epidemia que azota esta ciudad estan ya pesando fatalmente en aquella.

Estacion Freyre—Mucho antes del desarrollo de la epidemia, se notaba ya en esta estacion de la via del Oeste mucho movimiento.

Hoy esta circulacion de actividad ha aumentado con la gente de la ciudad que ha invadido esa parte de la campaña que en breve tal vez sera un pueblo.

Una de las personas que mas cooperan al progreso de esa localidad, es el gefe de la estacion, [illegible].

Que nuestra estensa campaña se pueble y la República será prospera, grande y feliz.

El Sr. O'Gorman—[illegible] importantes servicios que ha prestado [illegible] palabras.

[illegible] ha recorrido las calles de la ciudad durante gran parte de las noches, velando personalmente por la seguridad pública.

Inmigrantes—El vapor «Alola», salido de Montevideo, conduce para el Rosario [illegible] inmigrantes llegados ultimamente de Europa.

Esta remesa de obreros pasará hasta Santa Fé.

20 patacones—La Asuncion [illegible] a las víctimas de la epidemia en esta ciudad.

Se ha recibido de aquella localidad, *quinientos pat...*

Remitidos—Hemos recibido ya varios remitidos firmados [illegible].

No los publicamos por faltarles la garantia necesaria.

Folletin—Nuestro [illegible] «Courrier de la Plata» principia á publicar desde hoy, un [illegible] *La [illegible] Argentina.*

Nos dicen que uno de los protagonistas de esta [illegible].

Atacados—[illegible] médicos, muy acreditados de esta ciudad, tienen enfermas 4 familias de las que han regresado del campo.

Está visto, que ya que no se oye la voz de la

...LLETIN

...ERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

...RIO ROMERO LARRAÑAGA

...usticia, confiando que en breve os ... los ojos del mundo con el apellido ... bles antecesores.

... pero.

...entido, por la misma casualidad que ... detenido, en esta sala, y pocos mo... de vuestra entrevista con Elena, otra ... misteriosa de mi esposo con su hija, ... asiente en vuestro enlace.

... piensan en mi enlace!....¡Tambien

... se quedó abatido: entónces habia ... la conviccion de que era indiferen... mujer, a quien él tan frenéticamen...

... siguió:

... bondadoso y ciego, vive en los ojos ... respira con su aliento. La pobre jó... á sus halagos inocentes, á sus ca... á los irresistibles hechizos de sus ... sus besos, y le ha seducido comple... recompensa le era, pues, debida, y ... se ha ofrecido á su virtud....

... blaba al pronunciar esta palabra.

... solo!

... pondió con ligereza, y ya con acento ... que sin atreverse entónces á mirar

... de Ernesto:

... mano de Ernesto?....¿y su cora...

... zon!

... corazon, ¿no quiere nadie saber á ... ce?

... se mordió maquinalmente los labios ... sangre que agotó con su pañuelo; ... el que la derramaba abundante... estar, con aire al parecer sereno.

... de pundonor que acepta una alianza, ... amigo leal que se desvela por la paz ... sacrifica en obsequio de ella su ...: el hombre delicado que sospecha ... conducta puede despertar una sola ... publicamente, acepta los marti...

rios que le imponen la sociedad, y salva la reputacion que ha comprometido.

Y al terminar aquella frase, una sonrisa pura hermoseó su rostro, como si una aureola de luz oculta embelleciese á la pobre mártir, que con tanto valor habia sabido arrostrar el sacrificio. La conviccion de que habia triunfado de sí misma, la engrandeció á sus ojos.

El jóven murmuró únicamente, cubriéndose la frente con las manos:

—¡Infeliz Ernesto!

Vaciló la enferma al atreverse á decirle, con ánimo de fortalecerle en su desgrácia:

—Queda un consuelo a la virtud, y es el sufrimiento. El dolor purifica y engrandece tambien. ¡Con la infamia no se puede vivir; pero con la desdicha aun se desafia á la muerte.

—Yo soy mas débil que vos en ese caso.

—¡Mas débil que yo? Sois ménos resignado.

—¡Señora!......

—En fin, entre la infelicidad de una familia y el egoismo, así debe calificarse, de una persona, hay una distancia inmensa: no creo que os decidais á salvar los abismos que habeis abierto delante de nosotros.

—¡Hay abismos entre nosotros?

—Yo no me acobardo con el sacrificio que me impongo como un deber; me espantaria solo al contemplar la palidez de mi hija, si al verla pudiera gritarme la conciencia: «¡*Por tu causa se consume!*» ¡Oh! ¡nunca, nunca! ¡Ernesto, hacedla feliz!

—¡Camila!

—¡Hacedla feliz!....

—¡Me es imposible!

—No blasfemeis. El amor es una religion que cautiva, y el suyo es puro, santo y sublime; os inspirará un profundo respeto y una ciega idolatria.

—¡Imposible!

—¡No repitais esa palabra! es digna de adoracion; amadla: lo merece, y os lo reconpensará con usura. ¡Oh! cuando una madre se ha convencido de que no hay otra esperanza para la hija de sus entrañas, por incierta que sea y peligrosa, la acepta y quiere realizarla. ¡Mi esposo os vuelve á abrir los brazos: nuestra amistad se liga de nuevo; yo tengo resolucion para confiaros mi dicha!

—¿Vuestra dicha?

—¡Sí, que es la de mi hija! ¿Rechazaréis su mano el dia en que se os ofrezca por su padre?

—Camila, voy a perder la razon, os lo repito. Yo no puedo rehusar cosa alguna; porque humilde, pequeño y miserable, todas las muestras de cariño, por insignificantes que sean, me envanecen y me honran. Yo no rehusaré su mano, y arrodillado la besaria mi boca, y arrodillado bendeciria al noble caballero que quisiese depositar en las mias la joya de mas precio para su alma; pero yo rehuso la infamia, yo rehuso la traicion.

—¡Ernesto!

—¡Infame, venderia palabras de amor y promesas de confianza, a quien sólo pueda ofrecer lágrimas estériles de desesperada amargura! ¡Traidor, encubriria esta mal reprimida pasion fogosa que me quema; y por un alma candida que se me entregaria toda entera, yo solo podria dar mis desmayados brazos, cansados de levantarse al cielo, pidiéndole el fin de mis suplicios! Yo rehuso su mano, porque no quiero manchar la mia con un crímen.

—¡Un crimen!

—¡El de su muerte!

—¡Morir Elena!

—Si el amor nos mata cuando es olvidado y mal correspondido, ¿no nos matara mucho mejor, cuando veamos que llega á hacerse aborrecible? Yo lo aborrezco todo, todo, menos lo que adoro...

—¡Enmudeced!...

—Si Elena fuese un nuevo escollo que se levantara delante de mí para impedirme alcanzar lo que deseo, detestaria á vuestra hija.

—¡Piedad!

—Sí, sí; piedad para todos. Ya lo conoceis, señora; odiar á un ángel, ¿no seria un crímen?

—¡Un carmen!

—¿Os retirais?

—Sí; adios.

—Piedad, habeis dicho, y yo os he contestado; piedad para todos....

—Los minutos vuelan, y ya no espero aprovechar con vos los que me faltan hasta el momento de partir. Debo retirarme.

—¡Señora, piedad!

—Os obceca una idea que debeis combatir. Estais muy agitado, y yo no me encuentro serena....

—Nos vamos á separar, quizá para siempre, y no me dejais ni un solo recuerdo.

—Yo llevo muchos lastimosos.

—¡No me comprendeis todavía?

—No puedo escucharos. Mi deber....

—¡Vuestro deber!

—¡Nunca, nunca!

—Al ménos, me permitiréis que os siga al retiro que vais á elegir. Allí debemos....

—Manrique sabe únicamente el asilo á que nos dirigimos. El es el que puede indicarle a los amigos que sea gustoso en que nos favorezcan.

—¡El!

—Sí, mi esposo; y nosotros, nada, ni aquí ni allí, nos debemos, mas que la amistad que nos pagamos.

—Estais comprendida. Pero ¿no la deseais tambien?

—Nada para mí.

—¿Os seria indiferente que la ausencia se prolongase muchos dias, largos años... tal vez una eternidad?

—Las horas de la vida son breves, y en la eternidad todos se reunen; yo espero verme rodeada de mis hijos, su amor no me faltara nunca, y á mis hijos puedo yo amarles con locura.

—¿A ellos solos?

—A todos.

Parece mentira que tenga enfermo el corazon la que no sabe vivir por un hombre. Rorar desesperado.

—¡Ernesto!

—Parece mentira que se olvide la vida que se debe y el amor que no se ha rechazado abiertamente.

—¡Caballero!

—Parece mentira que se deje romper el alma de un hombre, como se deja hacer trizas este relicario que se le colocó sobre el corazon una noche de delirio, por una de esas manos que acuden á cegar vuestros ojos.

—¡Dejadme, dejadme!

—¿Lo recordais?

—¿Yo?

—En recompensa acaso de haberme lanzado á las ondas del rio á parecer con vos á salvaros.

—¡Infeliz de mí!

—¡Ya teneis memoria!

—Respetad a la esposa del general.

—¡Camila!

—Compadeced á la madre de Elena, que os pide por su angel, que os ruega por su hija. ¡Piedad para todos!

—¡Señora!....

—Salid, salid. Ellos se acercan: César.... Elena. Salid....¡estoy perdida! Adios.

—¡Oh! no. Esa conclusion no conviene á la altiva señora, que desprecia, y que intima á un amigo la orden de abandonar el asilo en que se halla; sinó a la pobre mujer que compadeciese al ménos al jóven á quien vé se sufrir, y que le pagase con agradecimiento lo que no pudiese recompensarle con amor. Vengan todos; no os inmuteis; os veran, como lo que sois como esos marmoles, fria y helada. Adios, Camila, adios. Creo haberos comprendido bien, piedad para ninguno. Llego, pues, el instante terrible que os anuncié en otro tiempo.

—¿Me amenazais?

—El cordero se convertirá en leon: la víctima se rebelará contra el verdugo: el mártir va á trasformarse en sacrificador.

CAPITULO VII.

Comedia Drama—Tragedia.

Empaquetados ya todos los efectos que pensaban llevar á su largo viaje, interin Rosalia se hallaba ocupada en hacer formal entrega de los baules y maletas á los mozos de la posada, para que los fuesen conduciendo, con el fin de que allí los colocasen mejor en la zaga del coche de camino, evitandose despues esta dilacion tan incomoda para los criados. César y Elena se paseaban del brazo por la galeria de cristales, procurando mutuamente distraerse de la profunda melancolia que se habia apoderado de entrambos, despues el momento en que veian tan cercano el dia de su partida.

Ernesto atravesó entónces por delante de ellos, dirigiéndoles un mudo saludo.

Sus afectuosos amigos le contestaron con el mas vivo interés, mas no lograron detenerle.

—¡Se aleja triste!

Elena, su silencio es mas significativo que sus palabras. ¡Todos estos preparativos son tan impaciente! La ausencia espanta, porque nos separa de todo.

—¡Ménos de nuestros pensamientos!

Ya me has ayudado á colocar los efectos y puesto que ya estan arregladas las maletas, y todo á tu gusto, puedes volver al lado de nuestra madre; y á propósito, no dejes de traerme el joyero.

—Al momento; dices bien.

—El cofrecito, segun lo hemos imaginado, le llevaré yo perfectamente en mi saco de campaña y así irá seguro; porque al pecho del militar no se atreven mas que las balas. ¿En que piensas? ¡Estas distraida!

—¡Se alejaba triste!

—¡Ernesto? Como no espera vernos en algun tiempo....

—Volvera á despedirse.

—¿A qué renovar escenas desagradables?

—Sin embargo, volverá, porque me lo ha prometido.

Señorita, ¿hay algo mas que empaquetar?

—No, Rosalia.

—¿Has dejado mi saco de noche á la mano?

—¿Es este, señorito César?

—¿Puedo ya retirarme? En ese caso acompañaria á los conductores para ver como lo colocan todo y volveria en dos brincos.

—Cuando gustes. Sin embargo, no tardes pues debes subir a despedirte de mi madre: tal vez puedas ayudarla tambien.

—Vendré volando: como aun nos hemos de ver por eso no me atrevo á pediros ya un abrazo de despedida.

—Rosalia, éste es sin perjuicio de los que te repetiré gustosísima al separarme de ti.

—Elena, si me lo permites, dejaré á esta amabilísima muchacha un recuerdo de entrambos.

Y desprendiendo a su hermana los pendientes de oro esmaltados que aquella llevaba, se los puso a Rosalia con marcial desenfado y repetuosa familiaridad diciéndola:

Eran un don que hice á Elena ayer tarde: ya ha dormido una noche con ellos, y por esta razon tendrá un gran mérito, ya que otro les falte, para ti, que tanto la estimas y tan buen cariño nos tienes. Consérvalos como un recuerdo.

—Caballero, sois tan amable, como cariñosa vuestra hermana y sensible y hechicera vuestra madre: no sé si aceptar....

—Es el primer favor que te pido; ¿me lo negarias?

—¡Señor!

—Me envanezco yo tambien de que una linda muchacha lleve junto a sus sienes recuerdos mios: esto equivale á merecerla algunos pensamientos; y cuando uno se va á ausentar, es avaro de las memorias.

—¡Qué bueno y qué generoso sois!

—Y tú, ¡qué digna por tu modestia y tus virtudes, de mejor fortuna!

—Me basta la que poseo.

—¡Es mas feliz que nosotros, hermano mio! ¡Ama y es correspondida!

—Es cierto.

—¡Es esposa, y no se ve obligada á abandonar ni su casa ni á su familia.

—¡Nosotros hemos amontonado riquezas, para vernos forzados á desprendernos de ellas! ¡Vendemos nuestro lecho y nuestro hogar, para tener con qué huir de nuestra patria!

—No os queria yo entristecer, recordándoos que soy dichosa..... digo, ya......no enteramente. ¡Es cierto......yo era dichosa; pero os veo padecer, y como os amo, aunque os respeto, sufro porque sufrís!

—¡Pobre jóven!

—¡Amable Rosalia!

—Estos anillos serán los de una cadena que me hará siempre vuestra esclava. Con permiso; voy á cumplir mi comision, y subiré despues á presentarme á mi señora y á ofrecerla mis servicios.

—Anda con Dios.

[illegible] llorosa de alegria, se retiraba por un [illegible] por el estremo opuesto se adelantaba un nuevo personaje.

En su aire tímido, aunque jovial; en su ademan y en su entrecejo; en sus ojos estraordinariamente abiertos, que parecian de cristal azulado, y en cuya inmensa pupila todo se reflejaba, ménos la luz de la inteligencia, les fué facil recordar la fisonomia del hombre á quien solo en una ocasion habian visto, trabajando en la modesta estancia del sereno.

Era Mariano, el marido de Rosalia.

Elena y César cambiaron entre sí una mirada de inteligencia, y se sonrieron tristemente. Un pensamiento análogo les preocupaba: aquel hombre medio simple y de vulgar aspecto, en cuya fisonomia no llegaba a notarse un rasgo visible de espresion ni de sentimiento, y en cuyos ojos espejos del alma, segun dicen, solo se traslucia la serenidad pasmosa que caracteriza á las personas imbéciles, era sin embargo un objeto digno de amorosa ternura para una honrada esposa, que se creia feliz entre aquellos rudos brazos y que se inspiraba con aquellos muertos ojos. Por aquel hombre existia una jóven, que se habia decidido a morir cuando no se creia de él correspondida, y la que ahora se consideraba dichosisima, al verse enlazada con el que soñó para su compañero.

O el amor es el hechicero mas prodigioso, ó la mano de Dios, que coloca entre las sombras las estrellas, en el desierto el hilo de agua pura, y junto a las amarguras del corazon la esperanza, deposita tambien en el fondo de estos seres mezquinos, manantiales de tesoros ocultos, que compensan su miseria aparente y su visible pobreza.

La filosofia es sin duda la mas tierna amiga de la humanidad; pues si no se encarga de justificar todas sus debilidades ni de consolar todas sus cuitas, por lo ménos se estiende en probar irrecusablemente que es invariable y eterna la ley de la compensacion en los destinos humanos.

Por desgracia, la filosofia no fija su trono sino en las cabezas friamente organizadas, y no llega nunca a encontrar asilo en un ardiente corazon; y como por el corazon es por donde penetra el veneno de las pasiones hasta nuestra sangre, por eso no alcanza la filosofia á curar las enfermedades del amor.

Cuando se discurre, no se siente; cuando se ama, se discurre tambien; pero es solo para amar.

Mariano inclinó hácia adelante cuatro ó seis veces la cabeza, levantando al mismo tiempo hácia atras la pierna izquierda, formando una S perfecta su perfilada figura, al contraerse para hacer aquel estraño saludo.

—¿De dónde bueno, Mariano? la interrogó César contribuyendo con su amable familiaridad á que se repusiese el torpe farmacéutico.

—De la posada.

[illegible] y salud pública, es necesario una [illegible] de las autoridades.

San Pedro—De esta localidad se han recibido 2000 pesos moneda corriente, destinados al socorro de las familias menesterosas.

Dicha suma ha sido remitida por la Municipalidad de San Pedro á la de esta ciudad.

Los conventillos—La autoridad debe vijilar muy de cerca estos establecimientos de infeccion.

Muchos de los desalojados están llenándose nuevamente segun se nos informa.

Clandestinamente vuelven los habitantes de esas ratoneras humanas á aglomerarse en cuartos improvisados, de madera los mas, haciendo gran perjuicio á la hijiene, ahora que la peste parecia querernos abandonar.

Conveniente—La refaccion del empedrado en la calle de Maypú, esquina Paraguay, debia continuarse en la misma forma en todas esas calles de Córdoba y subsiguientes hasta la plaza del Parque, para asi facilitar el declive y el desagüe de las aguas del S. O, como se ha hecho con las de San Martin y Paraguay, inmediatas al rio.

45 inmigrantes—Han llegado ya á Catamarca 45 inmigrantes, de los que fueron por el Rosario, á consecuencia de haberse declarado la epidemia en esta ciudad.

Estos hechos, nuevos aun en varias provincias, han causado una profunda y benéfica sensacion en los pueblos, que han abierto sus puertas hospitalarias á esos obreros del progreso.

Injusticia—Tenemos datos seguros de que la ropa, camas etc. de los febráticos, muertos en las casas amuebladas, no son quemados, como se hace con las de los que mueren en casas particulares.

Denunciamos este hecho para que la autoridad competente tome medidas sérias al respecto.

Barracas al Norte—En este distrito se siguen desarrollando los casos de fiebre amarilla.

Pero aquella parte de nuestra poblacion tiene en su seno accidentalmente un apóstol de bondad y de consuelo que atenúa un tanto con sus cuidados científicos los rigores de la epidemia.

Nos referimos al Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca.

Atacado tenazmente de una enfermedad cuya cura radical no pudo obtener en su viaje á Europa se habia refugiado en una quinta de aquellos alrededores con el objeto de seguirse asistiendo.

Empezó á hacer estragos la peste en esos parages, y Manuel Augusto con ese desprendimiento que lo caracteriza, ha abandonado el cuidado de su salud y á peligro de empeorarla, acude á asistir gratuitamente á los enfermos de fiebre.

Por repetidas veces, se le ha visto caminando apénas á causa de su estado de debilidad, dirijirse á las casas donde eran reclamados sus auxilios médicos.

Inhumaciones de hoy—Hasta la 1 y 40 minutos de la tarde iban sepultadas 124 personas.

Este dato es oficial y remitido á la Policia por la Municipalidad.

Concierto—El Mártes es el dia fijado para el concierto que tendrá lugar en San Isidro.

Suspendido—El concierto que debia tener lugar en San Fernando, á beneficio de la obra del Templo nuevo, ha sido suspendido hasta mejor oportunidad.

De Mercedes—El monto total de las suscriciones humanitarias levantadas en la Villa de Mercedes es de 28.645 pesos.

Suba—El interes y el cambio han subido notablemente en la plaza de Montevideo.

Paquete inglés la Plata—Á las 2 de la tarde ha fondeado en nuestro puerto el paquete ingles la Plata procedente de los puertos de Europa y del Brasil.

La gran marejada del rio no permitió la pronta comunicacion con dicho paquete, habiendo podido recien á las 2 y 1/2 pasar visita la Capitania del Puerto.

Esta circunstancia nos impide á nuestro pesar dar las noticias de Europa de que es portador, sin embargo si á última hora las conseguimos podremos satisfacer la ansiedad en que estará la poblacion estranjera de conocer los grandes é importantes sucesos que se desarrollan en Europa.

Asi mismo, si trae la «Mala» llegada por el vapor de la línea del Pacífico, no omitiremos medios en ser los primeros en repartirla á nuestros suscritores.

Apesar de no haber podido conseguir aun las noticias venidas por el paquete, se nos acaba de informar en la Capitania del Puerto que han llegado del Brasil 6 médicos y una fuerte cantidad de dinero destinada al socorro de las víctimas de la epidémia.

Los médicos vienen á ponerse al servicio del pueblo, y nos han asegurado que conocen muy bien la enfermedad.

Saludamos á tan abnegados apóstoles de la ciencia.

Casas saqueadas—Desde el 22 de Abril hasta antiyer, las casas que se mencionan en seguida han sido despojadas por los bandidos que esplotan nuestra aflictiva situacion para robar á mansalva.

De D. José Charlo, Arenales esquina Rio Bamba; de D. Luis Sanguinetti, (talabarteria) Piedad esquina Junin; de D. José M. Espinosa, Artes 334; de D. Domingo Repetto, Cochabamba 125. de D. Nicandro Dorr, Córdoba 37.

Creemos rendir un servicio publicando esto, pues algunas de esas personas estan en el campo ignorando lo que pasa en sus casas.

Mejoria—Hoy á las 2 de la tarde se hallaba mejor el Doctor Weiss, de la epidémia que lo habia atacado.

El señor Fúsque—Este miembro de la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud, sigue aun en estado grave.

Deseamos su pronta mejoria.

El Dr. Del Valle—Por telegrama de esta mañana sabemos que este amigo seguia un tanto grave.

¡Quiera el Cielo no arrebatarnos tanta jóven inteligencia destinada á labrar el porvenir de la patria!

Nota—El Gobierno ha pasado con fecha de hoy una nota al Director del Cuerpo Médico, Dr. D. Santiago Larrosa, pidiéndole pase una planilla mensual de los haberes de todos los médicos que prestan sus servicios profesionales en la ciudad por órden del Gobierno, debiendo traer el visto bueno del consejo de Hijiene.

El Emilia—Este vapor que vino del Paraguay, infrinjiendo el decreto del Gobierno Nacional que ordenaba la clausura de los puertos de la República para todo buque procedente del Paraguay, ha pasado á la Ensenada á terminar la cuarentena en que se le ha puesto.

Camineros—En la via del ferro-carril del Oeste hay mas de treinta y tantas casillas de camineros, que tendrán á su servicio mas de cien individuos todos estranjeros.

Es justo, pues, que cuando hayan vacantes, sean colocados en dichos empleos tambien hijos del pais, que hay tantos merecedores de esos puestos por su buena conducta.

Correspondencia de Paris—Por deficiencia de nuestro personal á causa de la epidemia, no hemos podido hacer traducir tan pronto como lo hubiéramos deseado, la correspondencia de un nuevo corresponsal que «La Prensa» ha adquirido en Paris.

Va hoy en la primera pájina.

El nuevo corresponsal a mas del antiguo es el señor Dupuis, padre de nuestro intelijente amigo Jorge Dupuis, estudiante de nuestra Universidad.

La ilustracion del Sr. Dupuys, sus honrosos antecedentes como redactor de varios diarios franceses, y su acreditado buen criterio, son una garantia para nuestros lectores del interés, que encerrarán sus correspondencias.

Una prueba de ello es la que publicamos hoy.

Es un documento notable y digno de la atencion de los pensadores.

Homicidio—En el partido de Rancho ha sido muerto de un balazo recientemente el vecino Dn. Luciano Tello.

El criminal fugó, sin haber sido capturado hasta la fecha.

Herido—En la calle de Montevideo, frente al Pino, fué herido ayer de una puñalada un transeunte.

El agresor que es un italiano, escapó á la persecucion de la Policía.

Banco de la Provincia—De este establecimiento nos remiten para publicar el siguiente aviso:

«Los Escribanos del Tribunal de Comercio son prevenidos por este aviso que se sirvan ocurrir al Banco de la Provincia el Sábado 29 del presente de 12 hasta [illegible] de la tarde para recibir de las Letras vencidas durante el feriado que deben ser protestadas.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

E. Zamudio—Secretario.

Dn. Raymundo Arana—Este funcionario de Policia se halla un tanto mejor del ataque de fiebre amarilla que tuvo recientemente.

Presos—En todo el dia de ayer han entrado 28 presos al Departamento de Policía.

Apesar de ser ménos que los entrados ayer, es mucho relativamente á la poblacion de la ciudad.

Asamblea—Mañana á las 2 de la tarde se reune la Comision Popular en Asamblea General.

Pago de pensiones—Á consecuencia de haberse enfermado de la fiebre el señor Vivas, Comisario Pagador, el de Guerra y Marina se ha hecho cargo del pago de pensiones á las viudas.

Victimas—Hace cinco dias que regresó del campo una familia que vivia en la calle de Chacabuco entre Victoria y Potosí.

Dicha familia ha pagado su imprudencia con la vida, pues toda ella compuesta, segun nos han hecho, de cuatro ó cinco personas han perecido anteanoche, víctimas del flajelo.

Aprovechen las familias que estan aun en el campo estas terribles lecciones; de lo contrario si regresan serán víctimas, y harán que la fiebre no abandone nuestra infortunada ciudad.

Ya ayer dimos cuenta de otro caso análogo en la calle de Piedras, que nos comunicó un Médico.

Correspondencia—Varios suscritores de San Isidro nos dicen que nuestra correspondencia, que mandamos por el tren de las cinco, no llega, ó llega al dia siguiente.

Lo prevenimos al Correo del ferro-carril del Norte.

Resolucion—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto que no sea comprendido en la órden sobre desalojos de conventillos el situado en calle de Potosí número 7 que es habitado por los peones de la limpieza fundandose en que la irregularidad de este servicio exije que los peones residan cerca de la Administracion del ramo.

Venta de vapores—Ha llegado á nuestro puerto el vapor «Brown», y deben llegar el «Guardia Nacional» y el «Pavon», para ser vendidos por órden del Gobierno Nacional.

Los tres vapores son de guerra.

D. Gabriel Ocampo—Tenemos la satisfaccion de anunciar a las relaciones de este amigo, que despues de 30 dias de enfermedad se halla hoy bueno.

Ha sufrido un ataque de fiebre amarilla, de los mas fuertes, pero la serenidad de su animo ha contribuido eficazmente a destruir los efectos mortales de la enfermedad.

Esplotacion—Sabemos que en varios pueblos y estaciones de Ferro Carriles, se vende «La Prensa» á 4 y 5 ps.

Esta es una esplotacion que no autoriza la Administracion de «La Prensa.»

Nuestros lectores veran siempre fijado el precio de la venta en las columnas del diario.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes.

Cementerio del Norte—De varias enfermedades 2.

Id de la Chacarita—De varias enfermedades 20.

Id de la Chacarita—De fiebre amarilla 153.

Notas higiénicas—Las sensatas observaciones que contienen las notas que van á continuacion son dignas de ser atendidas por la Municipalidad:

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, Presidente de la Comision Municipal.

La Comision de la parroquia de San Miguel tiene el honor de dirijirse á V. confirmando un hecho denunciado por los diarios y pidiendo á la Corporacion que V. preside, se sirva dictar urgentemente las medidas que conduzcan á evitar las fatales consecuencias que ya esta produciendo. Se refiere esta Comision al regreso de las familias de la Campaña, muchas de las cuales de nuevo se han instalado en la Parroquia.

Despues de las estensas consideraciones en que ha entrado la prensa al respecto y la recrudecencia de la epidemia, esta Comision se limita á afirmar la denuncia de la prensa y pedir, como ella, una medida que evite el regreso á la ciudad de la poblacion que la ha dejado.

Dios guarde á vd. muchos años.

Eulogio Cuenca—Alejo P. de Nevares—Secretario.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, Presidente de la Comision Municipal.

No habiendo la Comision delegada de la Popular, hecho desalojar ni uno solo de los Conventillos, ó casas de inquilinato existentes en la Parroquia de San Miguel y estando muriendo diariamente gran número de los desgraciados que residen en ellas; la Comision que tengo el honor de presidir me ha encargado me dirija al Sr. Presidente para pedirle se sirva recabar del Sr. Jefe del Departamento General de Policía, ponga á disposicion de esta Comision la fuerza pública necesaria para proceder ella al desalojo de las referidas casas.

Saludo atentamente al Sr. Presidente.

Eulogio Cuenca—Alejo P. de Nevares—Secretario.

Defunciones de ultima hora—Hasta las tres y tres cuartos de la tarde del dia de hoy iban inhumadas 139 personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

Todo lo que va en seguida debió salir el miércoles de la otra semana, cuando la fiebre me tenia aun entre sábanas obligado á contemplar los tirantes de la pieza en que convalecia.

Pero el hombre propone, y Dios dispone: los orijinales se estraviaron y ha sido necesario llamar en mi socorro á tres prelados benedictinos y cinco dominicos para que reconstruyan el monumento de la gacetilla perdida.

La obra se ha llevado á cabo con suma felicidad: el mismo Sarmiento aplaudiria tanta paciencia, ciencia y conciencia desplegada en la árdua labor.

Bien, pues! lean mis lectores la gacetilla que les enviaba *Teseo* desde el lecho del dolor.

Desde la cama, donde el vendabal de las enfermedades lo ha arrojado de nuevo, os saluda cariñosamente, lectoras y lectores, el que mató al Minotauro, es decir, *Teseo*.

Como podeis imajinaros, estoy metafísicamente imposibilitado para blandir la pluma en honor de tanta hermosa que aun ha respetado la fiebre amarilla; pero sin ser presidente ni de comparsa de carnaval, tengo aquí un secretario por conducto del cual estais sabiendo lo que leyendo estais.

El dictar no es soplar y hacer botellas: se requiere una gran práctica para que salga medianamente construidas las frases.

Es tradicion que César dictaba á siete secretarios y lo encuentro muy posible, porque César no estaria enfermo como yo lo estoy—Yo lo hubiera querido ver al seductor de Cleopatra dictar sus comentarios con media arroba de fiebre en el cuerpo.

Basta de sonsera—El médico me ha prohibido hablar mucho.

«Ni aun el recurso de dictar me queda.»

Maldecid á la fiebre insana que por dos veces ha estado á punto de apagar esta candela del saber dejando al mundo sumido en negra oscuridad.

¿Qué hacer? Mandaros como un regalo el sistema curativo de José Gorris, publicado en prosa por su autor, pero que un amigo mio, miéntras me atendia en mis dolencias ha puesto en octosílabos.

Leed, pues, esta receta
Leedla con atencion
En ella la salvacion
Está ....ó la Recoleta.

SISTEMA CURATIVO DE JOSÉ GORRIS

Síntomas.

Si te sientes abatido
Con dolor en la cintura
Con el vientre descompuesto
Y en la frente calentura;

Si ves tu dorsal espina
Molestarte acaso mucho,
Si [illegible] en tu vista
[illegible] de chucho,

¡Ay! [illegible] no tengas miedo
Es solo fiebre amarilla;
Y aunque mata á medio mundo
Es una fiebre sencilla!

Si te atiendes tarde, es cierto,
Espicharás *en un tris*:
Mas se salva algo por ciento
Con el *método Gorris*.

Bello, enérjico sistema
De curacion decisiva,
Que puede llevar por lema:
«Purga, friega y lavativa.»

Medicamentos esternos.

Haciendo que en ellas entre
Aguardiente alcanforado,
Cataplasmas con cuidado
Se aplicarán sobre el vientre.

Esto cada cuarto de hora;
Has el calmante de lino,
Pero bien, pronto y contino,
Que es la muerte la demora.

En brazos, piés, pantorrillas
Sinapismos escelentes
Que dejen á los pacientes
Como asados en parrillas.

De agua sedativa pura
O levemente terciada,
Con paños ten empapada
La frente del que está en cura.

¿Invade el dolor tal lado?
Friega allí de aceite pase;
Mas si de esto no bastase,
De aguardiente alcanforado.

Medicamentos internos.

Dos onzas darás de aceite
De castor, esto primero;
Es a veinte años de leite
Un brebaje tan ligero!

Mas si la peste no calma
Y si merced al purgante,
Has evacuado hasta el alma
Del modo mas alarmante,

Dos horas de espectativa,
Y despues ¡O frenética!
Se aplica una lavativa
Con *frenética impulsion!*

Y ha de ser tan fuerte el chorro
[illegible]
[illegible] socorro
[illegible]

¡Que admirable perspectiva!
[illegible]
Y la [illegible] lavativa
Ha de pasar á proverbio.

Ahora, [illegible]
[illegible] que se constata
[illegible]
Del que *estira ya la pata*,

No se aplica la segunda,
Y es un grave error, pardiez!
Pues siempre al enfermo abunda
Gana de que sean diez.

Si aumenta el mal, felizmente,
Como siete horas despues,
Con fricciones de aguardiente,
Pueden soplarse hasta *tres*.

Es por cierto una gran suerte
Que siempre infunde esperanza,
Contra el frio de la muerte,
Sentir calor en la *panza*.

En cuanto á mí le confieso,
Nunca espero la *amarilla*
Para brindarme, muy tieso,
Mi suave *lavativilla*.

Prevenciones.

Necesitan los pacientes
Uno ó bien dos enfermeros
Que sean pocos rateros
Y que no sean parientes.

Los pliegos de esta instruccion
Siempre [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
Porque [illegible] el sueño
Pasa el [illegible] vida,

Para [illegible]
Del pestífero [illegible]
En las manos, preparado,
Tendrán el medicamento.

Mas si la fiebre se aleja
Opino que una *enfermera*
Ocupe la cabecera,
[illegible]
Con ella se está tranquilo
El mas inquieto, [illegible]
Y le *calienta* [illegible]
Que no [illegible]

Segun los tiempos y el cielo
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
No comer! [illegible] hambre
[illegible] de la peste.

No beber! jamas el vino;
Y en caso de sed ardiente,
Tomar siempre un caliente,
Por ejemplo, agua de lino,

Esta bebida es muy sana
Y aunque es [illegible]
Es sin embargo [illegible]
Que tomar [illegible]

Con[illegible]cena.

Si no espichas, por ventura,
Tres dias que la en tu cuarto,
Porque el salir es locura
Mas funesta que un mal parto.

No embuches ningun bocado
Aunque mueras de apetito,
Toma solo muy delgado
De gallina un buen caldito.

Los chuños vendrán despues
Y de cordero con presa,
Con pichon, pollo y perez
Pronto adornarás tu mesa.

Tan solo en dia sereno
A pié saldrás ó en un coche
Sin esponerte al sereno
Frio y traidor de la noche.

Lavativa.

Mas, pensando en lo de arriba,
Una pregunta me para:
¿Cómo diablos se prepara
La dichosa lavativa?

Medio litro de agua toma
Que por cierto harás hervir,
Puede para ello servir
Cualquiera pava ó redoma.

Dos granitos de azafétida
Echarás de la mejor,
Es decir, que por su olor
Sea siempre la mas fétida

Diez minutos revolver
Debes esa *agua divina*,
Y dos granos de quinina
Agregarle es menester;

Cuatro minutos aun
Agitas bien la fusion;

La sueltas con atencion
Y cuando esté fria—¡pum!

Que la jeringa de plomo
Desempeñe bien su oficio
Y que aguante el sacrificio
El paciente con el.... lomo.

CONCLUSION.

De monsieur Gorris José
Tal es el nuevo sistema
¿Será bueno? Es un problema
O mas claro: no lo sé!

Prefiéro *largar el marlo*
Antes de admitir la idea,
Aunque fuese panacea,
De estar sano y de probarlo.

Mas, si me enfermo mañana,
Lo ensayaré con firmeza,
Pues yo tengo la certeza
«De que todo mata ó sana.»

Y si mi turno ha llegado,
Fuere *vida* lo que tome
Yerta la tumba me come
Porque asi lo quiso el hado!

L.......

V.° B.°

TESEO.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 28 de 1871.

Aunque siguen paralizadas las operaciones de fondos públicos nacionales, accionistas etc., [illegible] tampoco hay vencimientos, se han efectuado [illegible] los para el Paquete Frances, así: Inglaterra, 50 1/2 á 50 peniques. Génova, 5, 25 á 5, 26 francos. Sigue el telegrama,

Abril 28 de 1871.

[illegible] «Diana»—Napoles [illegible] «Janeiro», vapor [illegible] [illegible]

Telegramas de Montevideo

A LA BOLSA

Abril 28 de 1871.

[illegible]

A LA SALA DE RESIDENTES

[illegible] á 27 y 26 [illegible] 8.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

[illegible]

G. K. Maschwitz—[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

DEPOSITOS [illegible]

Prestamo a artesanos.

[illegible]

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

[illegible]

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

D. Bernardo Irigoyen
D. Amacarsis Lanús

[illegible]

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Mariano de [illegible]
Gerente

BANCO MAUA Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

[illegible]

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED. Y METALICO

[illegible]

Mauá y Ca.—M. A. Freitas.
Amorim—Ernesto de las Carrera

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Á depósito en cuenta corriente	8 p%
Á plazo fijo de 30 dias	8
" " " 60 "	9
" " " 90 "	10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	15 [illegible]
Descuentos de letras y pagarés será convencional.	

Diversiones públicas

TEATRO DE SAN FERNANDO

FUNCION DE CARIDAD

EL SABADO 29 DE ABRIL DE 1871.

A favor de la Comision de Hijiene de este pueblo, dada por aficionados

PROGRAMA

1° Una brillante obertura al piano por el distinguido profesor Sr. Bidaola.

2° El interesante drama de Ventura de la Vega en tres actos.

FUEGO DEL CIELO

3° En el intermedio del primero al segundo acto el inteligente primer tenor, Sr. D Luis Lelmi cantará la lindísima romanza de.

I LOMBARDI

4° En el intermedio del segundo al tercer acto, un brillante capricho, ejecutado al piano por el Señor Bidaola.

5° Intermedio de canto por la Sra. Quesada y el Sr. Atilano.

6° Finalizará el espectáculo con la graciosa petipieza.

E. H.

PRECIOS—Palcos 150 pesos, tertulias discrecional, entrada 20.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

ASISTENCIA MEDICA

El abajo firmado dará consultas gratis en su casa, y atenderá en el acto, de dia y de noche, á toda hora, al que necesite sus servicios durante la epidemia reinante.—Tucuman 368.

César Osti.

a26-v10m

Banco de la Provincia

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

El Directorio del Banco ha resuelto renovar [illegible] todas las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá precisado á hacer protestar el primero de Mayo las obligaciones vencidas.

E. Zamudio
Secretario.

a27 v7m

Se necesita [illegible]

Cal, cal, cal [illegible]

Carbon de estufa [illegible]

LA JOYERIA ARGENTINA

[illegible]

Entre Cuyo y Corrientes.

[illegible]

a28 v[illegible] m

Sopa solidificada

En paquetes cuadrados.

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

[illegible]

Paquetitos de Sopa solidificada [illegible] una sopa en todos sentidos de primera clase [illegible]

Aviso de Policia [illegible]

[illegible]

S. Mendez
Comisario de Ordenes.

El Amazonas [illegible]

[illegible]

Solicitadas *Sres. Administrador, y Redactores de la Prensa* [illegible]

Agradecimiento de una esposa y una hija al Dr. en medicina D. Joaquin Rivero [illegible] por tres dias [illegible]

Buenos Aires Abril 10 de 1871.

Camila Silva de Calzas—Lucila Silva, hermana.

Casa de V. V., Comercio 403

Agradecimiento al Dr. en medicina D. Joaquin Rivero. El que abajo suscribe seria mas que ingrato, si por medio de la prensa no manifestara su agradecimiento á la humanidad y servicios prestados por el Dr. D. Joaquin Rivero quien con un esmerado empeño asistió mi casa, calle Comercio 403 entre Lorea y Zeballos, á todas las horas del dia y de la noche, reducida por el flajelo á un Lazareto durante 13 dias de la manera siguiente.

En la sala, Carmen Calvetro, sirvienta; en el primer dormitorio mi señora madre Da. Carmen Adaye, viuda Da. Agueda Molina, en el segundo, dos cuñados Pedro y Adolfo Silva, en el tercero, yo y mi hijo de seis años; y en el escritorio D. Ramon y D. José Selvinos de Lobos; total 9. Tampoco dejaré desaper[illegible] el celo del dueño de la «Botica [illegible]» quien nada á [illegible], por su prontitud y ligereza en su despacho á media noche, y algunas visitas que hizo en su compañero, viendo afligida y desamparada á mi esposa, en cinta de siete meses, con solo la ayuda de una hermanita de 10 años y un hermano de 20, para la asistencia de estos nueve enfermos, quienes en los primeros trece dias, pudieron ver cama, ni sacarse la ropa que tenian puesta. Hoy mis no este humanitario Dr., sigue asistiendo á los convalecientes y á los que aun van cayendo, de uno en uno. (Dios guarde la vida á este querido Doctor).

Desgraciadamente no tengo que lamentar mas que á mi inolvidable hijito de seis años.

Dios premie al que ha sido la causa de que el flajelo invadiera mi casa; cuando habia mas de dos meses que le tenia suplicado y pedido, pusiera remedio á lo que iba á suceder, (haciendo á mis pedidos orejas de mercader) pero en su dia, la prensa marcará el malhechor y la causa.

Sírvanse, señores redactores, dar el presente, en las columnas de su diario, por nueve dias consecutivos, á lo que les será grato, su mas humilde atento y seguro servidor.

Julian José Calzas.

Buenos Aires Abril 14 de 1871.

a22-v2m

San Fernando Se avisa al público y en particular a los plateros, que en la noche del dia 14 al 15 del presente mes, han sido robados en la Iglesia de este pueblo, los siguientes vasos sagrados, de plata fina: un copon, un cáliz (ambos dorados interiormente), dos cucharitas para calis, un par de vinageras, dos platillos para las mismas, y algun dinero limosna de la Semana Santa en la Iglesia. El robo de los espresados objetos ha sido practicado, con fractura de la reja de la sacristía, ignorándose hasta el presente el autor, ó autores, de ese robo sacrílego, sin embargo de todas las diligencias prasticadas, tanto por las autoridades locales, como por el Sr. Cura Vicario de la Parroquia.

a25 v25

Comisaria General de Guerra Desde el 25 del corriente se continuará el pago de penciones militares é invalidos, por el mes de Febrero y se dará principio á pagar el mes de Marzo.—Buenos Aires, Abril 24 de 1871.

Felix Vivas.
Habilitado interino.

a25 v27

Dependiente de Farmacia. Se necesita uno que sea practico en la farmacia Le-Roy Méjico 331, es inútil que se presente sin informe su conducta.

a25-v5m

Máquina de coser, se vende una hermosa garantida calle de Europa 355, para tratar á cualquier hora del dia

a24-30a

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontraran dichas calles Salta núm. 42. Herreria española.

a24-v28.

Libreta de Banco

En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de 51.500 pesos m/c; la persona que la entregue en la calle de Rivadavia núm. 513 será generosamente gratificado.

a10-v14 m

Sábado 6 de Mayo

Para la Asuncion y escalas, saldrá á las 12 del dia de Barracas, el acreditado vapor «General Nazar» recibe carga y pasajeros.

Sabado 6 de Mayo

Para Gualeguay saldrá á las [illegible] de Barracas el vapor «Ermesse» recibe carga y pasajeros.

Por ordenes a sus agentes [illegible] Victoria 3.

Escribiente. [illegible]

Ojo [illegible]

Wistremundo Chico. [illegible]

A los que quieran

GOZAR Y DISFRUTAR SALUD

AL PILAR

[illegible] una persona sinó una familia entera, á quien se le darán las piezas que necesitare, como tambien todo [illegible] por paraje de todo el Pueblito del Pilar por tomar la calle [illegible] y hacer frente [illegible] esquina con la Iglesia y la Plaza en medio.

Los que interesen gozar salud vayan pues al Pilar, pues esta casa tiene preparado todo servicio, tanto de dia, como de noche, á sustituir [illegible] transeuntes [illegible] al público, por su esmerado [illegible].

En el Hotel del Universo darán razon y suministrarán todos los datos á los que se dirijan [illegible] al Pilar.

a2-28

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada

TRENES EXPRESOS

Abril 22 de 1871.

[illegible]

LOS TRENES SALDRAN COMO SIGUE

[illegible]

La Administracion.

a19-[illegible]

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se enciende solamente sobre la Caja.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tonico del siglo.
Hesperidina el tonico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por si sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga.
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Aviso de Policia Habiendo alojamiento y manutencion para las familias pobres que sean obligadas á salir de la ciudad, en las Colonias San Roque, San Martin, Moron, San Rafael, Merlo y Moreno, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber nuevamente por el presente aviso, á fin de que las personas que la necesiten ocurran á la oficina de Ordenes del Departamento para obtener el pasaje gratis, munidas del certificado del Comisario de Seccion respectiva, que acredite su estado de pobreza.—Buenos Aires Abril 26 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

a.6-v30

Sirviente Se necesita una que sepa bien su oficio, de nacionalidad vasca ó italiana, Buen Orden 304.

a27-v29

D. José G. Botet Se avisa á este Sr. que hoy se ha hallado un giro suyo, contra la baja de crédito por valor de 150 pesos fuertes.

Dirigirse, Bolivar 108, talabarteria alemana.

a27-v29

D. José Esp[illegible] en esta imprenta para [illegible]

ESCRIBANO

El que suscribe se [illegible] para hacer testamento [illegible] mo el testador de la [illegible] encuentra á disposicion [illegible] todas horas del dia y [illegible] calle de Chacabuco nú[illegible]

a24-v27.—3.° paj.

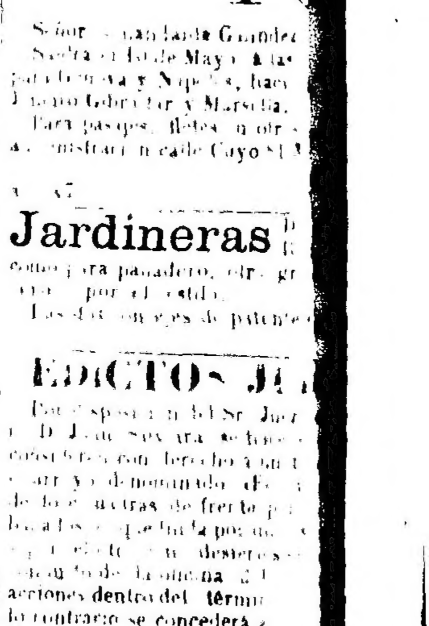

Compañia de [illegible] cion á V[illegible]

ITALO-PLA[illegible]

El vapor paquete Postal [illegible] de Barracas [illegible]

P[illegible]

[illegible] para Génova y Nápoles, [illegible] Gibraltar y Marsella. Para pasajes, fletes y otros [illegible] calle Cuyo [illegible]

Jardineras [illegible]

[illegible] para panadero, [illegible]

EDICTOS JU[illegible]

[illegible]

REMAT[illegible]

Lopez y Bla[illegible]

AL CONTADO.

En su casa Perú 94 [illegible]

El Miercoles 3 de Mayo á las 12 [illegible] al contado el grande y variado [illegible] de tienda, merceria, roperia y [illegible]

Gran surtido de casimires de [illegible] en piezas y en cortes, [illegible] merinos de colores y negros, lustrinas, trajes completos, id id en cortes de [illegible], lienzo asargado, bramantes [illegible] de luto y 1/2 luto, paños negros de colores para trajes completos [illegible] mejores gustos, brines de hilo, [illegible] monos última novedad, un muy [illegible] pados de merino, id id de seda, sacos [illegible] camisas pechera de hilo para [illegible] para niños, camisas para señoras, [illegible] cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas [illegible] para señoras, pañuelos de rebozo [illegible] crinolina, capriche, foulares de seda [illegible] tadas, id adamascadas, pañuelos [illegible] corbatas negras de id, alemanesco, [illegible] colores, gran surtido de paños y casimires [illegible] calidades muy finas, casimires de [illegible] en cortes, percalinas, salgas, variedad [illegible] para forros, pantalone de brin gustos [illegible] co de pura lana, id mezcla, bramantes [illegible] rias clases, jergas inglesas, género de [illegible] uso domestico doble ancho, paño [illegible] frazadas de lana, camisas de crimea [illegible] etc. seda ramillete lana de bordar [illegible] godon, lienzo gris, enaguas, sacos de [illegible] y otros efectos.

Manuel P. Me[illegible]

Judicial.

De una casa calle de Paraná [illegible] El Domingo 30 de Abril á las [illegible] tarde se rematará dicha casa per[illegible] testamenteria de D. Toribio Romero [illegible] Sr. Juez de Primera Instancia en lo [illegible] A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas [illegible] letrina sótano, y carbonera, edif[illegible] teriales de primera clase y en terreno [illegible] 577 milimetros de frente al Este por [illegible] milimetros de fondo, tasada en todos [illegible] la suma de 210378 pesos 9 centavos [illegible] que no se admitira oferta menos de [illegible] su tasacion que son 140252 pesos [illegible] intercesados que gusten ver la [illegible] pasar por la Escribania de D. Ramos [illegible] núm. 62, quien se la pondrá de [illegible] otros dactos á mi Escritorio Perú [illegible]